

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE QUIBDO
LISTADO DE ESTADO
ORAL

ESTADO No. 085

Fecha: 18/07/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700133 33 001 2014 00306	Accion de Repeticion	NACION-MINDEFENSA EJERCITO	ORLANDO HERNAN PULIDO ROJAS	Auto nombra auxiliar de la justicia comuníquesele al doctor ALBERTO AREIZA MOSQUERA que ha sido designado como CURADOR AD LITEM del demandado señor ORLANDO HERNAN PULIDO ROJAS, informándole además que cuenta con cinco (05) días para tomar posesión del cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar y désele la debida posesión.	17/07/2018		Ver
2700133 33 002 2014 00531	Accion de Repeticion	EJERCITO NACIONAL	JHON FREDY GUERRA CASTILLO	Auto nombra auxiliar de la justicia por secretaria comuníquesele al doctor ALBERTO AREIZA MOSQUERA que ha sido designado como CURADOR AD LITEM del demandado señor JHON FREDY GUERRA CASTILLO, informándole además que cuenta con cinco (05) días para tomar posesión del cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar y désele la debida posesión.	17/07/2018		Ver
2700133 33 003 2014 00393	Accion de Repeticion	MINISTERIO DE DEFENSA	ORLANDO HERNAN PULIDO ROJAS	Auto nombra auxiliar de la justicia comuníquesele al doctor ALBERTO AREIZA MOSQUERA que ha sido designado como CURADOR AD LITEM del demandado señor ORLANDO HERNAN PULIDO, informándole además que cuenta con cinco (05) días para tomar posesión del cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar y désele la debida posesión.	17/07/2018		Ver
2700133 33 003 2014 00677	Accion de Repeticion	NACIÓN	ORLANDO HERNAN PULIDO ROJAS	Auto nombra auxiliar de la justicia comuníquesele al doctor ALBERTO AREIZA MOSQUERA que ha sido designado como CURADOR AD LITEM del demandado señor ORLANDO HERNAN PULIDO ROJAS, informándole además que cuenta con cinco (05) días para tomar posesión del cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar y désele la debida posesión.	17/07/2018		Ver
2700133 33 004 2018 00025	Ejecutivos Emanados de sentencia	LEANDRA MORENO MENA	UNIDAD ADMINSTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIALUGPP	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente la falta de competencia de este Despacho para conocer del presente asunto. -Por secretaria, remítase el expediente por conducto de la Oficina de Apoyo Judicial de esta ciudad al Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Quibdó, por ser de su competencia.	17/07/2018		Ver

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL , HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

EVER YESID MENA RENTERIA
SECRETARIO